

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/60
1º de diciembre de 1999

(99-5279)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

ISLANDIA

Declaración del Excmo. Sr. Halldór Ásgrímsson, Ministro de Asuntos Exteriores y de Comercio Exterior

Es evidente que la mundialización es una fuerza de tremendo poder. También es evidente para un país como el mío, pequeño y fuertemente dependiente del comercio, que esta fuerza debe someterse al imperio del derecho. Debemos asegurarnos de que se establezcan normas justas que pongan a todos los países en pie de igualdad. Haremos una importante contribución en ese sentido iniciando una nueva ronda global de negociaciones con miras a perfeccionar las normas comerciales y fortalecer el sistema multilateral de comercio. En este contexto, acojo con satisfacción el acuerdo concluido recientemente entre el Gobierno de China y el de los Estados Unidos, por ser un paso importante hacia la adhesión de China a esta Organización.

En primer lugar, permítanme destacar y desarrollar el tema del medio ambiente y de la explotación excesiva de los recursos renovables.

El sector pesquero genera más de la mitad de nuestros ingresos en divisas. La gestión responsable es una prioridad constante del programa del gobierno, con miras a la conservación y la utilización sostenible de las poblaciones de peces. En los 20 últimos años hemos logrado desarrollar un sistema que tiene en cuenta estos elementos. Creemos que gracias a este planteamiento seguiremos teniendo acceso en el futuro a estos recursos, de manera que no dejen de ser para nosotros un manantial de prosperidad y para los consumidores de todo el mundo, una fuente viable de alimentos.

Nos preocupa especialmente la cuestión de las subvenciones a la pesca. Estas subvenciones, que promueven la sobreexplotación y el exceso de capacidad, son perjudiciales para el desarrollo sostenible de las poblaciones de peces y crean una distorsión del comercio. Por lo tanto, Islandia insta a que, en el contexto de la nueva ronda de negociaciones, se sigan elaborando normas y disciplinas en esta esfera, con el objetivo final de eliminar todas las subvenciones de este tipo.

Me complace en particular observar que las propuestas que presentó Islandia en el foro de la OMC en relación con las subvenciones a la pesca han logrado encontrar lugar en los proyectos de Declaración Ministerial. Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los Miembros que han apoyado nuestro planteamiento. Si conseguimos eliminar las subvenciones a la pesca, habremos ganado en los tres frentes: asegurándonos la constante disponibilidad de estos valiosos recursos alimenticios, protegiendo el medio ambiente e impidiendo que se produzcan distorsiones del comercio. También demostraremos que la OMC quiere y puede tomar medidas positivas para proteger el medio ambiente.

En lo que respecta a las cuestiones más generales, Islandia considera que la aplicación debe ocupar un lugar central en la nueva ronda. Sin una aplicación efectiva de los acuerdos vigentes, no tiene sentido elaborar nuevas normas. Además, debemos asegurarnos de que todas las naciones

Miembros puedan aplicar las nuevas normas que establezcamos. Por ello, nos comprometemos plenamente a respaldar toda iniciativa tendente a revisar los acuerdos vigentes con miras a mejorar la aplicación, tanto en beneficio de los países en desarrollo como de los países desarrollados.

Paralelamente a la mejora de la aplicación, debemos seguir liberalizando las normas del comercio multilateral, eliminando el proteccionismo y suprimiendo los obstáculos al comercio y las medidas que crean perturbaciones del comercio. Esto debe aplicarse, a mi parecer, a la agricultura, a los servicios y a los aranceles industriales. Para conseguirlo, debemos llevar a cabo nuestras negociaciones con flexibilidad, sensibilidad, buena voluntad y, ante todo, con clarividencia. Debemos tener presente también la necesidad de adaptar el sistema de comercio a las necesidades reales de nuestras sociedades y reconocer que ciertos sectores desempeñan numerosas funciones y me refiero aquí a las preocupaciones no comerciales de la agricultura.

También quisiera hacer hincapié en la importancia que reviste el negociar compromisos, normas y disciplinas en esferas como la contratación pública, la facilitación del comercio, el medio ambiente, el desarrollo y el comercio electrónico.

Tratemos de conseguir una ronda fructífera de negociaciones que responda a las expectativas justificadas de todos los habitantes de nuestra aldea mundial, logrando ante todo un aumento de la prosperidad, un desarrollo sostenible para proteger nuestro medio ambiente y la promoción de los ideales democráticos. Si perdemos de vista estos elevados objetivos, numerosos serán los que en el mundo sigan considerando la mundialización como una amenaza y esta gran empresa no obtendrá el firme apoyo que precisa para tener éxito.
